

vida nacional

ENERO 1973

POLITICA

OCHO PERSONAJES EN BUSCA DE UN ACTOR

Mientras adecos y copeyanos se disputan los postes y plazas de Caracas para exhibir su hojarasca propagandística y sus candidatos forcejean en las concentraciones políticas en el interior del país, enero nos muestra a ocho personajes en busca de un actor. En la comedia de Pirandello seis personajes, nacidos para la escena, buscan un actor que les dé entrada ante el público. Ocho personajes nacidos para la política buscan un actor —el candidato— que les permita participar en la comedia. Jovito Villalba, Marcos Pérez Jiménez, Jorge Dáger, Angel Burelli Rivas, Pedro Segnini La Cruz, José González Navarro, Martín García Villasmil y Pedro Tinoco se agitan en torno a la candidatura. Teóricamente hay una candidatura pendiente. Las demás ya están ocupadas. Sólo uno más puede entrar en escena con ciertas probabilidades de éxito. Todos aspiran a tener la inmensa dicha de "servir al pueblo" desde Miraflores. Sueñan con alianzas y multitudes.

AD y COPEI ya no admiten sino socios menores. El MEP y el MAS tampoco. En Madrid reposa y retoza el General que tiene soldados acá. Por eso hacia él miran los aspirantes de candidato ayunos de tropa. Por un momento, como en tiempo de la Colonia, Madrid se volvió a convertir en la clave de las aspiraciones a ciertos puestos políticos. El ex-dictador se muestra displicente y piensa que General no hay más que uno. Los aspirantes tratan de construir complicados rompecabezas con las piezas de todos, tratando de que arriba quede la propia, pero el castillo se desmorona antes de concluirlo. Falta un candidato más en escena. Los candidatos a candidato piensan que si lograran el apoyo de los otros siete podrían competir con esperanzas. Pero la reducción de siete a uno es difícil en matemáticas y mucho más en política. Es más probable que al fin irrumpen en escena en forma plural. 1973 va a ser el año del entierro político de muchos personajes. Por eso estos se agitan desde el nacimiento del año.

EL REGRESO DE JOVITO

El siete de enero llegó a Maiquetía el maestro Jovito Villalba procedente de Ma-

dríd. Muy significativamente voló en el "Calderón de la Barca", el dramaturgo de "la vida es sueño y los sueños sueños son".

Aunque Jovito no se entrevistó directamente con Pérez Jiménez, es cierto que hubo sondeos y contactos indirectos. También es verdad que desde hace meses los urredistas buscaron una alianza con el FND y los Desarrollistas. A URD se le mira con sospecha en la derecha y en la izquierda. Pero Jovito, siempre incansable, dijo al llegar a Maiquetía: "Mi política será siempre la de unificar al pueblo, pues sólo en base a la unidad se puede conquistar la liberación del pueblo y la soberanía". (El Nacional 8-1-73).

Al día siguiente se puso a trabajar y reagrupar al partido. Aseguró a los líderes juveniles que no hará pactos con AD y COPEI. ¿Se burlará de esta afirmación el tiempo, que siempre es malicioso?

A fines de enero en URD parece perfilarse la siguiente política. Suavizar las tensiones internas. Este proceso llevará a la exclusión de algunos hombres de cierta importancia. Preparar el Congreso del partido para marzo y el lanzamiento de la candidatura de Jovito en el mismo. De esa manera se intentará frenar la desbandada del partido. Se puede prever que Jovito tendrá un brillante discurso donde reafirme su aceptación de la candidatura, con la condición de que ésta sirva para unir las izquierdas. Más tarde dirá que está dispuesto a sacrificar su candidatura si lo hacen los otros candidatos de la izquierda para lograr la unidad. Ante el fracaso de esta política, seguirá intentando el apoyo de Pérez Jiménez a su candidatura. Probablemente nada de esto tendrá éxito. Así se "justificará" la apertura hacia una alianza con AD o COPEI, es decir con el que de agosto en adelante aparezca con más opción de triunfo que será COPEI. Siempre habrá la posibilidad de apelar al nacionalismo de éste y a la derechización de AD para darle a la escogencia un barniz de seriedad política.

El 24 de enero Jovito dió el primer paso en este camino: "Iré a la candidatura si fuera posible convertirla en factor aglutinante para lograr la unidad del pueblo venezolano". (El Nacional 25-1-73). Esta aceptación condicionada le permite permanecer abierto a toda alianza posible.

LOS GOLPES DE TIMON EN EL FDP

Jorge Dáger será izquierdista hasta el 12 de febrero, "y si en ese lapso ella (la Unidad de la izquierda) no se produjera, los efedepistas nos consideraremos enteramente liberados de todo compromiso con esta política de unidad, e iniciaremos de inmediato la ejecución de la línea propia del partido". (El Nacional 20-1-73). El Buró Político Nacional "aprobó la designación de una comisión de cinco miembros para conversar inmediatamente con todos los partidos." Incluidos AD y COPEI. González Navarro y Dáger han hablado para trazar una política armónica.

DE MADRID VIENE LO QUE A MADRID VA

El General retirado Martín García Villasmil busca llenar el papel de Pérez Jiménez. Se reúne, escribe, declara e incluso lanza su mitin en Antimano con el apoyo de algunos perezjimenistas. Pero su candidatura no arranca y no obtiene el apoyo de Madrid.

El FND intentó resucitar la candidatura de Uslar Pietri con el fin de aglutinar a diversos grupos. Pero las conversaciones fracasaron. Además Uslar se mostró renuente. El 18 de enero declaró en Madrid: "no me volveré a presentar a la Presidencia de mi país". Pedro Segnini La Cruz sueña en alianzas. Angel Burelli Rivas quiere de nuevo ser candidato. Ambos miran a Madrid, pero el de Madrid no les mira a ellos. Los intentos de alianzas fracasaron hasta ahora. Ahí también surgirá una candidatura negociable o dos: Pedro Segnini La Cruz y Angel Burelli Rivas.

Los desarrollistas que en el 68 fueron con COPEI quisieran fijar su propio camino. En Venezuela los empresarios han demostrado que son más hábiles para controlar la política de otros y domesticarla, que para actuar directamente como políticos. Así lo demostraron ciertos integrantes de la Junta de Gobierno en 1958 y más tarde el AVI y el FND. Pero Tinoco sigue creyendo en su papel político directo, aunque después de su pobre debate con José Vicente Rangel aumentó el número de los que dudan de su capacidad política. El quisiera ser candidato. Supone que tendría éxito con la bendición de Pérez Jiménez. Peregrinó a Madrid. El 14 de enero, de re-

greso a Venezuela, dijo que tuvo "una larga e interesante reunión con el ex-dictador. Pero en ella no se concretó nada. A pesar de que quiso dar cierto relieve a esta entrevista, ella no despertó interés ni en Pérez Jiménez, ni en los perezjimenistas. Por eso han decidido esperar a que se aclare el panorama: "La aspiración del desarrollismo es que (el candidato) sea desarrollista, aunque estamos abiertos a conversar con los demás grupos políticos sobre el tema".

Esperan definir la candidatura hacia Mayo. Entretanto quieren trabajar el programa y lograr acuerdos en torno a él.

Los perezjimenistas buscan su fórmula. La Cruzada Cívica Nacionalista es reconocida por sentencia de la Corte Suprema. Pero el camino de los seguidores de Pérez Jiménez no está claro.

Al parecer hasta la segunda mitad del año no estarán definidas las candidaturas. Muchas de las que vayan saliendo ahora, serán negociadas antes de llegar a la meta. Enero no ha despejado nada. Solamente ha hecho patente la actividad nerviosa de ocho personajes en busca de actor.

ECONOMIA

EL NUEVO ARANCEL ES VIEJO

Por decreto de la Presidencia de la República, fechado el 27 de diciembre de 1972 y promulgado en la Gaceta Oficial el día 30 de ese mismo mes, aparece el nuevo arancel. Más de 300 páginas impresas recogen este esfuerzo penoso de clasificación de los productos, objeto de comercio internacional, y de cuantificación de los gravámenes aduaneros.

La nomenclatura

Recibe el nombre de nomenclatura, el ordenamiento sistemático y lógico de las mercancías que se comercian internacionalmente.

El principio fundamental de una nomenclatura arancelaria es que "una misma mercadería debe tener una clasificación y solamente una".

Hasta el presente decreto de fines de diciembre, la nomenclatura aceptada en Venezuela ha sido la conocida como Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI). El motivo de los realizadores de esta clasificación (CUCI) no fue arancelaria sino estadístico. Fue aprobada por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en mayo de 1950. Lo que llama la atención es que para el año 1959 en que surge el arancel de aduanas, derogado ahora en Venezuela, se haya utilizado un sistema estadístico para propósitos aduaneros, tomando en cuenta que para la

fecha ya existía en el ámbito internacional la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas. Quienes ocupaban en aquel entonces las carteras de Hacienda y Fomento o fueron miopes o cedieron a presiones inconfesables.

La Nomenclatura Arancelaria de Bruselas (NAB) tiene más de veinte años de vigencia. Más de 115 países la han adoptado. Esto supone un 85% del comercio mundial.

Con el nuevo Arancel Venezuela se acoge a la NAB, edición 1965 actualizada, ya que se ha recogido incluso la última modificación introducida durante el año 1972 por el Consejo de Cooperación Aduanera de Bruselas.

La citada Nomenclatura, para lograr cumplir con su principio más importante, de que una misma mercadería tendrá una clasificación y solamente una, cuenta con Reglas Generales para su interpretación y con Notas Legales a las secciones y a los capítulos.

La NAB establece 1097 partidas, pero deja libertad a los países para crear las subpartidas que sean más convenientes a cada economía nacional.

Trae grandes ventajas de simplificación, lenguaje, comparación de datos, etc., esta uniformidad internacional de nomenclatura, y facilita la tarea de los negociadores de tratados y acuerdos. Tanto la ALALC como el Pacto Andino mantienen este sistema de clasificación.

Aranceles "ad valorem"

Hasta ahora, casi en su totalidad, los aranceles venezolanos eran específicos. La base imponible para este tipo de arancel es el kilogramo bruto u otra unidad física. Los derechos específicos tienen la ventaja de su fácil aplicación, una simple operación aritmética, pero presentan el inconveniente de no seguir las fluctuaciones de los precios y quedar anticuados o sujetos a un constante ajuste. Este tipo de arancel ha permitido que los importadores sobrevalúen las mercancías importadas, con el fin de inflar los costos y reducir aparentemente las utilidades gravables en sus declaraciones de renta al Fisco.

Con el nuevo Arancel los aforos serán principalmente "ad valorem". Los impuestos "ad valorem" recaen sobre el valor de la mercancía en puerto venezolano (incluidos costo, seguro y flete). Un porcentaje (10%, 20%, etc.) expresa la cantidad del impuesto. Los derechos "ad valorem" tienen la gran ventaja de que, al aplicarse sobre el valor de las mercancías, siguen las fluctuaciones de sus precios y, por tanto, no pierden su eficacia. Sin embargo, tienen el inconveniente de que hay que precisar el valor de las mercancías y éste varía según circunstancias de la compra,

condiciones del contrato, etc., lo que exige una información detallada por parte del importador y unos funcionarios aduaneros bien informados por parte de la Hacienda Pública.

Esta dificultad se ha dejado sentir de inmediato en Venezuela, luego de la promulgación del Nuevo Arancel. El plazo de un mes concedido a las mercancías que no estaban anteriormente sujetas a licencia previa, ha debido ser prorrogado por otro mes. A estas mercancías se les aplicará el nuevo sistema a partir del primero de marzo. Para esa fecha se confía en que el Ministerio de Hacienda habrá recogido los datos de referencia necesarios y habrá instruido convenientemente a su personal aduanero. Con este fin se ha instalado un centro electrónico de datos en comunicación directa con las oficinas de aduanas de nuestros puertos y aeropuertos internacionales.

Proteccionismo y racionalidad económica

La promulgación del Nuevo Arancel fue acogida con beneplácito discreto por los sectores dominantes de nuestra economía interna. Las quejas han provenido principalmente de los pequeños y medianos comerciantes. Importaciones masivas de productos son índice de que el Nuevo Arancel es claramente proteccionista.

El trabajo de los confeccionadores de las tarifas arancelarias ha partido sin duda de lo que podríamos llamar el "status quo" arancelario. En líneas generales la técnica de fijación de los aranceles ha consistido en la igualación y aumento de los precios de origen extranjero con respecto a los nacionales.

Semejante igualación protegida ("status quo" arancelario) no parece ser la más racional y seguirá incidiendo negativamente en el desarrollo del país.

Según el Nuevo Arancel el 25% de sus tarifas son menores o iguales a 6%; el 50% de tales tarifas están comprendidas entre 6 y 95%; y el 25% restante toma valores superiores al 95%. Las materias primas y los insumos son los menos protegidos. Los bienes de consumo final siguen gozando de fuerte y amplia defensa.

Una política de sustitución de importaciones sobre todo de bienes finales, altamente protegida y exonerados sus insumos primordiales no induce, no fomenta la producción de bienes intermedios y de capital.

Con las tarifas del Nuevo Arancel se acentúa este tipo de industrialización de altos costos para el consumidor, de utilidades seguras para todo empresario, de incapacidad exportadora y de escasa racionalidad económica.

LA CRISIS AVICOLA

En el mes de enero la super-producción de huevos y gallinas ponedoras ha

llegado a tal punto que no han faltado deseos de quemar el exceso. ¡Escándalo increíble, si tal crimen se hubiera cometido!

Varias son las causas del excedente:

1.—Epidemia Newcastle.—Hace aproximadamente seis meses la enfermedad Newcastle hizo su aparición en los gallineros del país. La epidemia comenzó a diezmar las aves. Según sus cálculos, los productores de huevos pidieron un tanto por ciento adicional sobre el número normal de reposición de gallinas ponedoras. Pero, el estrago de la enfermedad no alcanzó lo calculado y el exceso de aves ponedoras incrementó la producción de huevos.

2.—Granjas de las empresas de alimentos concentrados.—Inicialmente, las compañías de alimentos concentrados instalaron pequeñas granjas experimentales con el fin de probar y mejorar su producción de alimentos para aves. Luego de cierto tiempo pudieron comprobar que la producción de huevos integrada a sus empresas tenía que ser un buen negocio. Establecieron firmas filiales de las compañías de alimentos concentrados, dedicadas a la producción de huevos en gran escala. Estas filiales cuentan hoy con granjas de 200.000 y 300.000 gallinas ponedoras. Un producto normal tiene granjas de 15.000-20.000 gallinas, tamaño estimado como económico.

3.—El pulpo de las compañías integradas.—Las empresas de alimentos concentrados, PROTINAL, PURINA, MONACA, GRAMOVEN y PRO-CRIA, han ido creando subsidiarias que abarcan todo el proceso desde la importación de ponedoras, pasando luego a la incubación, producción de huevos fértiles, mataderos avícolas, hasta la distribución de huevos. Estas grandes empresas dominan las asociaciones gremiales de los productores. La representación de los pequeños y medianos productores independientes queda anulada e incluso corrompida a través de ciertas facilidades de créditos, de adquisición de equipos y de compra segura de sus reducidas producciones, ofrecidas por los grandes. Estos controlan el 80% de la distribución de huevos y pollos. Su codicia por el control total y absoluto del mercado avícola les condujo hacia una superproducción ruinosa para los empresarios medianos y pequeños.

Desde el pasado noviembre comenzó el declive de los precios a nivel de productor. Cayeron por debajo del costo. Según estudio efectuado por el Fondo Avícola Nacional los costos se calculan en Bs. 53 la caja de 30 docenas de huevo blanco grande y Bs. 66,50 la de huevo rojo grande. El descenso de los precios a nivel de productor ha llegado a Bs. 36 (caja de blanco grande) y a Bs. 54 (rojo grande). La pérdida por caja varía de 15 a 20 bolívares según tipos.

Si esta situación se mantiene, acarrearía la quiebra de la mayoría de los productores independientes. Las compañías integradas compensan la baja en este sector avícola con sus ganancias anteriores acumuladas y con las provenientes de los restantes sectores, principalmente del de alimentos concentrados.

El Fondo Avícola Nacional, del cual es miembro activo también AFACA (Asociación de Fabricantes de Alimentos Concentrados para Aves), decidió como solución retirar un volumen de huevos y gallinas excedentes. Los pequeños granjeros comenzaron a vender sus gallinas a dos bolívares. Los grandes no quieren colaborar. Estos aguantan la crisis y cuando ésta desaparezca, sus granjas habrán aumentado aún más su capacidad. Los mismos causantes de la crisis serán sus beneficiados. Eliminados los pequeños productores, las compañías presionarán para un aumento de precios de huevos y pollos.

Los productores independientes presentaron a los Ministros de Fomento y Agricultura y Cría un documento (1 febrero), que recoge las conclusiones de una asamblea reunida en Pro-Venezuela (30 enero). En este documento se piden una serie de medidas justas para afrontar la crisis y la reestructuración del Fondo Avícola Nacional o su disolución y creación de otro más auténtico, no oligárquico sino representativo.

Los hechos hablan por sí solos. Un caso más de abuso de los grupos económicos. La empresa PROTINAL de capital criollo domina el 60% del mercado avícola nacional. PURINA de capital norteamericano le sigue en importancia. El periodista se pregunta, las ganancias de PROTINAL y PURINA son ¿producto nacional o costo nacional?

Los grupos económicos le producen al país fuertes dolores de cabeza, y de esta producción ganan buena plata. Como les encanta aparecer como benefactores y preocupados de los males ajenos, ellos dan sus limosnas para producir analgésicos sociales. Luego se quejan de que no se colabore con ellos en sus "fábricas" de alivio analgésico, pero de ninguna de las maneras aceptan la colaboración para eliminar las causas de los dolores.

IGLESIA

ASAMBLEA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

La semana del 8 al 13 de enero se reunió la Conferencia Episcopal, conforme a la decisión tomada en septiembre de reunirse dos veces al año.

Los temas principales estudiados hacían referencia a la Liturgia, a problemas ideológicos, a la Educación Católica y a los Medios de Comunicación Social.

La Comisión de Liturgia presentó tres ponencias. La que más interés suscitó fue la que presentó Mons. Roa sobre la absolución colectiva en el Sacramento de la Penitencia. Esta modalidad de confesión quedó aprobada "como vía extraordinaria, a saber, cuando una imposibilidad física o moral impida a los fieles confesarse individualmente". El P. Tarsicio Jáñez Barrio, O.S.A., presentó un documento sobre el ritual de la Confirmación. También trató la Asamblea sobre las Exequias.

Muy interesante fue el tema que introdujo Mons. Maradei con su ponencia sobre la Iglesia ante los problemas de la justicia en el cuadro concreto de la situación actual de Venezuela. Analizaron, por una parte, problemas concretos como los de la familia, la educación, la vivienda, el desempleo, la tenencia de la tierra, y, por otra, cuestiones ideológicas como la relación entre fe e ideología, fe y análisis marxista, la búsqueda de vías de superación tanto de la visión capitalista del hombre como del enfoque marxista de la sociedad. Los Obispos, como resultado de esta reflexión, prometen publicar un documento de orientación.

Otro tema importante fue el de la Educación Católica. La ponencia base fue presentada por el P. Jenaro Aguirre, S.J., Secretario Nacional de Educación de la Iglesia. Un amplio trabajo en base a encuestas a los principales responsables de la Educación Católica, que analiza cinco núcleos claves: La crisis de las instituciones educativas, el clasismo de los colegios, la escasez de vocaciones docentes entre los religiosos, la atención de la Iglesia al sector oficial y la educación asistemática. La reflexión de los Obispos manifestó su valoración y aprecio por el esfuerzo que están haciendo los educadores católicos, en servicio de la Iglesia y del País.

Y, por último, los medios de comunicación social merecieron especial atención: la importancia de estos medios para la creación de genuina cultura y elevación moral del pueblo; el derecho de todo ciudadano a estar bien informado, sin dirigismos parcializados, sin omisiones injustas, sin deformantes sensacionalismos; necesidad de un clima de genuina libertad de expresión que consolide una efectiva democracia participativa; los límites de esa libertad que nacen de otros derechos como el de la legítima buena fama, el derecho a la vida privada, al secreto; los abusos de la competencia comercial que se manifiestan en la creación de falsas necesidades, en la asimilación y prostitución comercial de los más nobles símbolos e ideales como el de liberación, felicidad, amor, etc., en la deprimente utilización comercial del sexo y de la mujer, en la exhibición de la violencia.

Para terminar, diremos que tenemos la impresión de que las Asambleas de la Conferencia Episcopal están ganando en dinamismo y efectividad.